

Huesca, mes	2 pesetas
Fuera	Trimestre. 6 Semestre. 12
EXTRANJERO, AÑO.	42
NUMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS	
Redacción y Administración: Mercado, 12, pral. - Telef. 75	

LA TIERRA

Cementos Portland Zaragoza, S. A.
ALMACEN
Calle de Zaragoza, 11. - Huesca

ANO XII

Diario de la mañana. -- Organó de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón

Número 3.390

COMENTARIOS

RUN-RUN

DEL DIA

Persistiendo en el error

En el mitin socialista celebrado recientemente en Badajoz se expresó así don Fernando de los Ríos:

«Ni en Extremadura, ni en mi tierra andaluza, tiene el señorito el concepto del deber. Dedicado a vivir las gracias de la vida, ellos son los culpables de que España sea el país de Europa occidental donde la agricultura esté más atrasada.»

Eso se decía en la misma provincia, y al mismo tiempo que en la crítica época de la siega se precintaban máquinas segadoras, diremos que oficialmente con el propósito de que no funcionaran en la actual recolección.

Las grandes explotaciones agrícolas, lo mismo en Extremadura que en Andalucía, en general, están tan adelantadas y con los mismos progresos de técnica moderna como en cualquier otra parte de Europa. Lo hemos demostrado muchas veces y con pruebas irrefutables, porque son los hechos los que hablan. Queden sostengán, en este caso y otros idénticos lo contrario no podrán probarlo.

Arriesgar el capital en estas empresas agrícolas hoy ya, no puede hacerse en España, por las circunstancias de todos conocidos, con tanto sentimiento para los que teníamos en el campo puestas nuestras ilusiones. Y por lo que se refiere al pequeño agricultor, al mediantín, al labriego — principalmente al castellano —, empresario de lo suyo o de lo arrendado, puede decirse que es el incansable trabajador de una tierra esquilada por muchos siglos de cultivo, donde hiela frecuentemente durante seis u ocho meses del año, donde no llueve casi nunca a tiempo, y a veces ni a destiempo, llegando, a pesar de todo, a cosechar trigo, cebada o leguminosas, consiguiendo, tras inauditos esfuerzos, sustentarse ellos y crear una familia. Hay que venerar a esa noble figura, raíz de una raza que ama de tal modo el terruño áspero e ingrato en que nació, que, en lugar de emigrar buscando cielos más benignos y tierras más fértiles, más férciles, permanece en su país y en su tierra, trabajando el campo frente a todas las inclemencias del tiempo, luchado, sufrido y callado, para que no quede como un erial baldío, ya que, si él no lo cultivase, quizá nadie sabría arrancarle de sus entrañas a este suelo una recolección suficiente para abastecer a la nación, a pesar del desprecio en que se le tiene económicamente, como si fuera ciudadano de peor condición.

Por eso tiere, mortifica y llega a indignar esta leyenda de estulticia, de ignorancia, de torpeza con que se les envuelve por quienes tienen la cómoda costumbre de no discurrir, de no observar, de no conocer la realidad y tomar en firme como única fuente de conocimiento una literatura de un siglo ya atrasada y frecuentemente importada.

Ese labrador, ese mediantín, lee en sus tierras y en el firmamento, que es el texto incomparable del agricultor, y sabe de sus más, mucho más que los que presumen de pozos de profunda ciencia libéscica; y así, cuando, con desprecio para la labor de esos beneméritos labradores, les hablan de lo que consiguen los agricultores de otras naciones donde suele llover dos veces todos los días del año, sonrien burlescamente y callan, porque de lo que ellos traen entre manos saben más que sociólogo alguno: pero piensan, y piensan bien, que tal hablador y tal sociólogo no saben lo que dicen, ni lo que son

los hielos, ni la sequía, ni el tiempo adecuado para una labor de terminada, ni la exhausta infertilidad de los tantas veces ingratos secanos españoles. Que se hagan cargo de esas tierras los que hablan con tanta frecuencia del atraso de la agricultura de nuestro país; que las cultiven por su cuenta y con capital propio, empleando todo eso que leen y dicen que se hace en otras naciones con quienes quieren compararnos, y a ver si cuando llegue Julio han podido vencer los terribles enemigos de nuestro campo o, lo que es mucho más probable, no «han logrado poner era».

Esos «señoritos» o no señoritos — para qué esa palabra? —, esos empresarios agrícolas, decimos nosotros, que arriesgan su capital y otras muchas cosas en el cultivo de la tierra, y esos labriegos en unos pocos quinientos han logrado que la producción de trigo se eleve de un promedio de 32 millones de quintales métricos a 39 millones; de ciento ochenta millones de kilos de aceite, a 500 millones; de 800.000 toneladas de remolacha, a 1.800.000; de consumo de abonos químicos de unos centenares de miles de toneladas a bastante más de un millón...

Todo esto es exacto, rigurosamente exacto. Es la prueba de cuanto afirmamos y es la prueba mayor todavía de que tantas hectáreas de tierra que hay en España, y que los sociólogos y «ensayistas» agrícolas dicen que están infecundas, lo están porque económicamente tiene que ser así.

Claro: es que quien padece el error, quizá ya un prejuicio, como el señor don Fernando de los Ríos al afirmar que pueden producirse en España, en tierras que no están enteramente cultivadas, veinte quintales métricos por hectárea lloviendo 25 centímetros, ha de tener otro juicio distinto, pero lo que no tendrá es la prueba económica de su afirmación. De otro modo hubiera tenido realidad la profecía que se hizo por los gobernantes hace ya más de un año, de que en Septiembre u Octubre pasado podría haber 60 ó 70.000 familias asentadas en el campo. Y hasta hoy no hay una sola.

Y es que para resolver estos grandes problemas, cuando realmente los hay, no se puede improvisar ni son, ciertamente, para hacerse profecías con garantía, ni siquiera con probabilidades de éxito, por muy estudiosos que sea de toda bibliografía agrícola extranjera o muy aficionado a lecturas de esta índole que se sea también.

Quienes suelen encauzar con acierto estos problemas son los prácticos, los profesionales, los que han dado lo mejor de su vida a experiencias y afanes ininterrumpidos y que muchas veces han perdido su capital y su tiempo. ¡Quiera Dios que no pierdan también el corazón y todo lo que el corazón manda, porque entonces, según la expresiva frase inglesa, está todo perdido!

MARIANO MATE SANZ.

(De «A B C».)

José M.^a Lacasa Coarasa
ABOGADO

Cuatro Reyes, 1, piso 2.^o
(Porchos del Mercado) Huesca

ANUNCIE V. EN LA TIERRA

EMPLEARÁ BIEN SU DINERO

Ayer oímos que....

esta noche Margarita Xirgu va a congregarse en el Teatro Olimpia, mucho público alucinador de su arte.

.... los chófers están dispuestos a que de las fiestas organizadas para el día de su Patrono San Cristóbal se hable en Huesca durante todo el año.

.... el domingo, con la novillada a todo postín que prepare la Empresa, a precios reducidos además, habrá buena ocasión de ver si en Huesca hay o no gran afición.

.... hay un grupo de oscenses muy amantes de las cosas locales que no para de hacer números y combinaciones con vistas al principal atractivo de las fiestas de Huesca.

Para Huesca y su provincia

«Urbs Vitrix Osca»

Al cesar en el mando de esta grata provincia — por haber sido designado para regir la de Córdoba — complázcome en testificar a sus nobilísimos hijos la más cordial despedida, recurriendo a las columnas de esta hospitalaria y acogedora Prensa, porque apremios de tiempo individualizar el adiós y para que ninguno de los que en algo estimen mi gestión gubernativa se sienta preterido u olvidado.

He procurado producirme con la máxima rectitud, al margen de todo partidismo, orientando todos mis actos en un sentido de imparcialidad y de justicia, debiendo confesar paladinamente que he encontrado en todos los sectores de orden una leal colaboración que ha facilitado grandemente mis tareas y mis esfuerzos en pro de la pacificación material y espiritual de esta hermosa provincia altoaragonesa.

Salgo de la misma con aquella satisfacción que proporciona el deber cumplido.

Y si en alguna ocasión pudiese ser útil a sus altísimos intereses, sabed que, ahora y siempre, podréis contar con mi modestísimo concurso.

Despidome, pues, de todas sus autoridades de todo orden y requiero, como especial favor, de todos sus alcaldes que me despidan de todos sus administrados con el hondo cariño que yo siento hacia la augusta cuna de la segunda República española y con el fervor ardentísimo que me sugiere el sepulcro de los dos mártires de la libertad: Galán y García Hernández.

Mil prosperidades os desea, caros oscenses, el que hasta hoy ha ostentado la inmerecida honra de ser vuestro gobernador.

MANUEL M.^a GONZALEZ LOPEZ
Huesca, 20 de Junio de 1932.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Huesca

Aviso a los señores propietarios de pisos o locales alquilados

La nueva ley del Timbre de 18 de Abril último ha entrado en vigor en 1.^o de Junio actual, por decreto de 26 de Mayo.

Los artículos 186 y 190 previenen: que los recibos de alquiler han de ser talonarios, que el timbre debe fijarse en el corte de la matriz, en forma que la mitad superior corresponda a ésta y la inferior al recibo. La inobservancia de estos requisitos dará lugar a la imposición de una multa de 5 a 250 pesetas, si no llevasen los talonarios y de 5 pesetas por cada timbre móvil que falte y por la inutilización de los mismos.

La escala del reintegro es la siguiente:

VALOR DEL RECIBO	TIMBRE
De 5'00 ptas. a 250	0'15 ptas
De 250'1 ptas a 500	0'25 ptas
De 500'01 ptas. a 750	0'40 ptas
De 750'01 ptas. a 1.500	0'75 ptas
De 1.500'01 ptas. a 3.000	1'00 ptas
De 3.000'01 ptas. a 5.000	1'50 ptas
De 5.000'01 ptas. a 10.000	3'00 ptas

Se exceptúan del reintegro los recibos de alquiler de casas exclusivamente habitadas por obreros y sus familias, en que la cuantía del recibo gravado por el impuesto empezará en 10 pesetas.

La inutilización del timbre se realiza mediante la fecha del recibo, que deberá escribirse en el sello.

Huesca, 20 de Junio de 1932. — El secretario, Patricio Abbad.

POSTAL POLITICA

UN PLEBISCITO INESPERADO

Los lectores del «Diario de Sesiones» de las Cortes Constituyentes, habrán observado que desde hace muchos días aparece en el sumario una nota que dice: Protestas, telegramas, telefonemas y escritos contra el Estatuto de Cataluña. En el texto se hace observar que estas voces que llegan de toda España pasan a la Comisión de Estatutos.

El rigor de la legalidad impide que estas protestas tengan la fuerza coactiva que las acompañaría si lo que es espontáneo, cordial, fuera manifestación convocada para saber la opinión de los españoles. Pero acaso por este mismo carácter, la espontaneidad, tienen estas manifestaciones de protesta un más elevado sentido moral, una mayor validez ética; no han sido inspiradas por ninguna conveniencia política, ni en su elaboración intervinieron los intereses bastardos que juegan siempre con mayor o menor intensidad en los comicios. Son obra de un sentimiento libremente expresado, profundamente arraigado.

Las Cortes podrán desatenderlas, pero no desoírlos. El clamor nacional está por encima de todos los equilibrios gubernamentales, aun admitiendo que sean éstos inspirados en el bienestar nacional. La nación lo quiere y no puede nadie alegar ignorancia de este sentimiento de unidad. El Cuerpo Electoral espera siempre ser convocado para examinar con sus votos la obra de sus antiguos representantes.

Por otra parte, ha de tomarse en consideración que si un plebiscito avaló el Estatuto de Cataluña, éste inesperado de la nación expuesto por entidades públicas y privadas y particulares, tiene moralmente, por lo menos, el mismo valor.

Los españoles, sin distinción, han de congratularse de este hecho, porque consignado en «El Diario de Sesiones», no podrá decirse que fueron campañas ficticias de periódicos reaccionarios. Ahí están centenares de documentos para quien los puede y deba leer. Nadie podrá decir que desconocía este espontáneo plebiscito.

ALVAREZ DE LEÓN.

(Agencia Internacional Arco).

Siluetas de la calle

El calendario dice que estamos en Verano

Hoy el calendario, al dejar visible la numeración que indica la situación del día dentro del mes de Junio, ha señalado: 21. Y hemos pensado que, sin apenas darnos cuenta, nos hemos metido en la puerta del Verano.

Atrás quedó ya la Primavera, estación que ha hecho escribir tanto a los poetas que cantaron sus encantos, que movió a los escritores a dejar sobre las albas cuartillas tantas frases de elogio, fracción del año que ha sido siempre tan apetecida... Claro que para nosotros, en el año 1932, la Primavera no ha pasado de ser un mito. Al menos no nos hemos podido dar cuenta de estar viviéndola. Algún cosquilleo en la sangre moza y nada más.

Y como todo pasa en este mundo, también pasaron los días y los meses hasta que el Verano ha hecho su entrada oficial.

A juzgar por el día de su comienzo tampoco parece que el Verano va a mostrarse cual debiera, porque sopla el viento fresco y la temperatura no es ni mucho menos para ir echando ya en falta la excursión en busca de altura.

Indudablemente que el tiempo y el calendario no hay quien los haga poner de acuerdo; es algo tan difícil como conseguir la inteligencia entre Balbontín y Beunza. Una reconciliación entre uno y otro va a ser costosa.

Mientras tanto el dueño del establecimiento público que aguarda con tanto deseo la temporada de calor para ver cómo se pueblan los veladores al aire libre y se consume la cerveza fresca con abundancia, ha de resignarse y continuar la espera... Acaso la semana próxima, piensa. Y el calendario deja ver hojas y más hojas. El mes de Junio ya casi en sus postrimerías... y el calor sin dejarse notar. ¡Ingrato!, pensarán algunos.

DON IMPERTINENTE.

EN CILLAS

La verbena de San Juan

La Junta directiva de la popular Cofradía de Ntra. Sra. de Cillas, organiza desde tiempo inmemorial y con el aplauso unánime de la mayoría de los oscenses, distintos actos religiosos para conmemorar en la noche del 23 al 24 de Junio de cada año, la festividad de San Juan Bautista.

También este año quiere la Cofradía celebrar con toda solemnidad dicha fiesta, para lo cual ha tomado el acuerdo de celebrar los actos siguientes:

A las ocho de la noche, se rezará el acostumbrado rosario; a las dos y a las cuatro de la madrugada se celebrarán ante el altar de la Virgen dos misas rezadas y durante las mismas se administrará la Comunión a cuantos fieles la soliciten; y durante toda la noche podrá adorarse la imagen de la Virgen de Cillas.

Desde las doce estarán abiertas al público las piscinas de agua milagrosa, para que puedan ser visitadas por los centenares de devotos que a ellas acuden.

Tanto en el Santuario, como en las piscinas y camino que conduce a las mismas, lucirá espléndida iluminación.

Ahora, a esperar una noche de temperatura grata, para que los verbeneros disfruten como siempre en aquellos parajes tan hermosos de la ermita de Cillas.

Suponemos que, como todos los años, habrá servicios especiales de automóviles, que conducirán a centenares de romeros.

De interés para la Enseñanza

Estadística escolar

Por la Dirección General de Primera Enseñanza se dará una disposición para que los maestros llenen unos impresos con los datos estadísticos de sus escuelas: matrícula, asistencia, locales, etcétera; con estas hojas los Consejos locales llenarán otras, que a su vez servirán para que los Consejos provinciales hagan las estadísticas de la provincia, y en la Dirección general se reunirán todos los datos.

La última publicada por el Ministerio, al mismo tiempo que se hizo el arreglo escolar, es de 1908, y de entonces a ahora ha cambiado todo profundamente.

Concurso entre estudiantes

La Unión Ibero-Americana, a propuesta de su Patronato de

Estudiantes, abre un concurso para elegir y premiar entre los que se presenten, los siguientes trabajos:

A.) Tema: Impresiones de España.

B.) Tema: Fomento del Hispano-americanismo.

Dentro del expresado concepto abstracto de cada tema, se puede elegir libremente el tema o temas a desarrollar. Se celebrará este concurso exclusivamente entre estudiantes hispanoamericanos de ambos sexos matriculados en algún centro oficial de enseñanza en España durante el curso de 1931-32, o que en los mismos hubieren aprobado alguna asignatura o realizado la reválida, licenciatura o doctorado durante el citado presente curso de 1931-32 o el anterior de 1930-31.

Hay dos premios de 500 pesetas, tres de 300 (uno de ellos especial, de S. E. el Presidente de la República) y dos de 200.

Para informes dirigirse a la Secretaría general de la Unión Ibero-Americana (calle del Duque de Medinaceli, 8, Madrid).

PICOTAZOS

«Bruselas. — A poco de comenzar hoy la sesión de la Cámara un individuo que ocupaba un puesto en la tribuna pública, hizo un disparo contra los escaños ocupados por los socialistas, sin hacer blanco afortunadamente».

«Estos socialistas ¿qué tendrán, señores, qué tendrán, que son objeto de la admiración universal?»

«Donde no les entonan un «canto» les hacen salvar, ¡vaya tío con suerte!»

«El esqueleto de Jeremías Ben-tham asiste a un banquete».

«Así lo dejó dispuesto el tal Jeremías: que cuando sus admiradores tratasen de hacerle algún homenaje después de muerto, llevasen su esqueleto a presidir».

«Y así se ha hecho. El esqueleto en cuestión se presentó con cara de verdadero Jeremías, contagiando a los comensales que se vieron obligados a guardar el gesto jeremíaco de la presidencia».

«Siguen los rumores: Que se van los socialistas; que se formará un Gobierno de concentración sin los socialistas; que los socialistas han terminado su misión... etc.»

«¡Vaya con los socialistas!»
«¿Y qué va a ser de Gil Robles?»
«Porque éste afirma que Azaña y los socialistas son los mejores aliados de su acción».

Suscríbese a LA TIERRA

Información telefónica de "La Tierra, -España y Extranjero"

Madrid 21 (11'30)

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy en la Casa de la Moneda han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Con 150.000 pesetas, 40.688, Barcelona.

Con 80.000 pesetas, 9.093, Barcelona, Granada.

Con 65.000 pesetas, 21.623, Cartagena, Madrid.

Con 25.000 pesetas, 16.168, Mataró, Málaga.

Con 3.000 pesetas, 1.795 28.136 31.590 18.589 38.168 38.180 7.776 3.814 40.305 18.541 37.894 19.822 39.320 24.824 36.164 25.000 23.500 26.379 39.872 26.633.

Un Consejo de ministros puramente administrativo

Queda aprobado el Reglamento sobre las Delegaciones de Trabajo

A las once y media de la mañana de hoy los ministros quedaron reunidos en la Presidencia para celebrar Consejo de carácter ordinario.

Ninguno de los ministros, igual al entrar como al salir de la reunión, hizo manifestaciones a los informadores.

De lo tratado en el Consejo se

La sesión de Cortes de ayer

El tribunal que ha de juzgar las responsabilidades políticas estará formado por 21 miembros que las Cortes nombrarán libremente

Balbotín ataca a la magistratura, oponiéndose a que intervenga para juzgar esas responsabilidades

A las cuatro y cinco minutos se abrió la sesión de Cortes bajo la presidencia de Besteiro y con escasa animación, tanto en las tribunas del público como en los escaños.

Queda aprobada el acta de la sesión del viernes.

El presidente de la Cámara da cuenta a esta del fallecimiento del diputado de la minoría catalana señor Quintana de León a quien dedica sentidos elogios.

A continuación van hablando los representantes de las distintas minorías parlamentarias que se asocian al dolor causado en la Cámara por ese fallecimiento.

En nombre de la Comisión a la que pertenecía el finado corresponde agradecer el recuerdo del diputado de la Cámara al señor Corominas. Antes Prieto, por el Gobierno, se asocia.

El presidente da cuenta a los diputados que para sustituir a don Eduardo Ortega y Gasset en la Comisión de Responsabilidades ha sido nombrado el diputado Marín de Antonio.

Queda definitivamente aprobado el dictamen para la elección en su día del Presidente de la República.

Una proposición de Ossorio

El diputado señor Ossorio y Gallardo solicita de la presidencia una tregua para presentar una modificación sobre la composición del Tribunal que juzgue las responsabilidades políticas.

En su propuesta pide que dicho Tribunal quede constituido en igual forma que lo estará en su día el de garantías.

La discusión de la enmienda de Sánchez Roca

Una pregunta de Guerra del Río que no es contestada concretamente

A continuación se pone a discusión la enmienda que en la sesión del viernes último presentó el diputado señor Sánchez Roca.

Galarza, en nombre de la Comisión, dice que ésta acepta parte de dicha enmienda. Esa parte es la que corresponde al procedimiento a seguir en la actuación del Tribunal de Responsabilidades, pero que rechaza la que se refiere a la manera de estar constituido.

El diputado de la minoría radical, señor Guerra del Río, manifiesta que la enmienda que ahora se pone a discusión y que la Comisión rechaza en parte, fue acordada por los jefes de minorías parlamentarias en una reunión celebrada bajo la presidencia del jefe del Gobierno.

En ella todos la suscribieron a excepción de la minoría radical-socialista. Y ahora yo pregunto: ¿Se modifica el acuerdo? ¿A qué causas obedece esta modificación?

El señor Maura interviene y dice que en la reunión solamente salvaron sus votos los radicales socialistas y que los socialistas manifestaron que ellos también lo harían hasta dominar la minoría.

Yo —añade Maura— mantengo íntegramente la propuesta. Dice que la Cámara carece de la suficiente serenidad —a mi juicio— para juzgar esas responsabilidades políticas.

El Tribunal habrá de entrar a funcionar dentro del plazo de diez días.

La enmienda de Ossorio y Gallardo

El señor Ossorio y Gallardo defiende su enmienda para que el Tribunal juzgador quede constituido en igual forma que lo estará en su día el Tribunal de Garantías.

Galarza dice que la Comisión la rechaza.

López Goicoechea, por los radicales socialistas, manifiesta que la minoría contará contra esa enmienda si bien puede recogerse algo, sobre todo en cuanto se re-

Largo Caballero ha desmentido los insistentes rumores de crisis

Las Cortes aprueban que el tribunal de responsabilidades políticas salga del mismo Parlamento

facilito la siguiente referencia oficiosa:

Marina.—Admitiendo la dimisión presentada por el director general de Navegación, don José María Roldán.

Trabajo.—Aprobando el Reglamento que regula el funcionamiento de las Delegaciones de Trabajo.

Obras Públicas.—Derogando el Decreto de fecha 20 de Septiembre del año 1926, que delimitaba las funciones de los interventores del Estado en los ferrocarriles.

Jubilando al ayudante mayor de primera clase, don Antonio de Portella.

Agricultura.—Varios expedientes de personal.

Durante la celebración del Consejo estuvo en la Presidencia el juez especial, señor Ibáñez, que entiende en el asunto del complot monárquico descubierto recientemente.

Por Dios, Cordero, un diccionario...

El socialista Cordero dice que siempre en la Historia las responsabilidades de carácter político han sido juzgadas por el Parlamento.

Se dice por ahí que las Cortes no tienen serenidad para juzgar las y lo que se pretende es que esas responsabilidades queden «impugnadas».

Rectifica el señor Maura

Seguidamente hace uso de la palabra Maura para rectificar.

Afirma que siendo los Tribunales ordinarios los que juzguen esta cuestión, no se viene a menar la soberanía de las Cortes.

Guerra del Río insiste, sin obtener una contestación categórica de nadie, en que si se mantiene la propuesta firmada por los jefes de minorías.

Balbotín y la magistratura

Balbotín se muestra contrario a que sean los Tribunales ordinarios los que juzguen las responsabilidades políticas.

Si entran los magistrados en esta cuestión —dice— es tanto como asegurar la entera impunidad de los sometidos. No hay que olvidar que la magistratura fue uno de los sectores que más constituyó al mantenimiento de la Dictadura.

Bello Trompeta muestra su criterio de que sea un Tribunal mixto el encargado de juzgar.

Se vota la enmienda de Sánchez Roca y queda desechada por 112 votos contra 95.

Se suspende la sesión para dar al dictamen nueva redacción

Galarza, por la Comisión, dice que ésta acepta del dictamen la parte relacionada con el procedimiento a seguir por el Tribunal.

Se suspende la sesión durante breves minutos para que la Comisión pueda dar nueva redacción al dictamen.

Este queda redactado en el sentido de que el Tribunal que ha de juzgar tales responsabilidades políticas esté constituido de 21 miembros que las Cortes entre ellas designarán con entera libertad.

El Tribunal habrá de entrar a funcionar dentro del plazo de diez días.

La enmienda de Ossorio y Gallardo

El señor Ossorio y Gallardo defiende su enmienda para que el Tribunal juzgador quede constituido en igual forma que lo estará en su día el Tribunal de Garantías.

Galarza dice que la Comisión la rechaza.

López Goicoechea, por los radicales socialistas, manifiesta que la minoría contará contra esa enmienda si bien puede recogerse algo, sobre todo en cuanto se re-

En Santiago de Chile ocurren sangrientos sucesos

Los elementos comunistas han atacado a las fuerzas gubernamentales

BUENOS AIRES.—Comunican de Santiago de Chile que se han desarrollado sangrientos sucesos. Los elementos comunistas agredieron a las fuerzas del Gobierno que repelieron la agresión.

En Valparaíso han resultado como consecuencia de los disturbios veinte muertos y más de cincuenta heridos.

fiere a los declarados en rebeldía, amparándose en un sentimiento de humanidad.

Se vota y queda rechazada la enmienda por 85 votos contra 70.

Lo que al pueblo le interesa

Gabriel Franco manifiesta que al pueblo no le interesa nada lo referente a estas responsabilidades de carácter político. Lo que sí interesa aquéllas otras que se derivan de la gestión. Enumera los monopolios, Teléfonos, etc.

Le contesta Cordero diciendo que la Comisión no puede de ninguna manera traer todos los expedientes bajo el brazo para resolverlos seguidamente.

Royo Villanova hace constar que él ya no pertenece a la Comisión pero que gustoso aceptará la responsabilidad que le pueda caer durante el tiempo que perteneció.

Se vota el dictamen redactado definitivamente y queda aprobado por 151 votos contra 33.

Continúa la discusión de la Reforma Agraria

Se pasa a la discusión de la Reforma Agraria.

Se presentan varias enmiendas. Entre ellas una señalando nuevo plazo para la retroactividad de la ley. Queda rechazada en votación.

Seguidamente, siendo las nueve menos cinco minutos, se levanta la sesión.

Unas manifestaciones de Largo Caballero

Insiste en que todos los rumores circulados sobre una inminente crisis ministerial son infundados

El ministro del Trabajo, conversando con los periodistas, les manifestó que en el Consejo de ministros que se ha celebrado esta mañana había quedado ya aprobado el Reglamento que ha de regir el funcionamiento de las Delegaciones provinciales de Trabajo.

El ministro desmintió rotundamente los rumores que han venido circulando y que un diario madrileño de la mañana recogía en su edición de hoy, sobre una crisis inminente.

Uno de los periodistas manifestó:

—No hay que extrañar que el periódico los haya recogido, porque en todos los corrillos políticos no se habla de otra cosa.

—Pues yo les aseguro a ustedes que alguna vez indudablemente que acertarán, pero que en la actual no.

Revisión de arrendamientos

Para asistir a juicios de revisión para los que estaban citados, llegaron ayer a nuestra ciudad nuestros queridos amigos don Ramón Chesa, don José Salillas y don José Lorda, ricos propietarios de Villanueva de Sigüenza.

Revisión de arrendamientos

Para asistir a juicios de revisión para los que estaban citados, llegaron ayer a nuestra ciudad nuestros queridos amigos don Ramón Chesa, don José Salillas y don José Lorda, ricos propietarios de Villanueva de Sigüenza.

Revisión de arrendamientos

Para asistir a juicios de revisión para los que estaban citados, llegaron ayer a nuestra ciudad nuestros queridos amigos don Ramón Chesa, don José Salillas y don José Lorda, ricos propietarios de Villanueva de Sigüenza.

Revisión de arrendamientos

Para asistir a juicios de revisión para los que estaban citados, llegaron ayer a nuestra ciudad nuestros queridos amigos don Ramón Chesa, don José Salillas y don José Lorda, ricos propietarios de Villanueva de Sigüenza.

Revisión de arrendamientos

Para asistir a juicios de revisión para los que estaban citados, llegaron ayer a nuestra ciudad nuestros queridos amigos don Ramón Chesa, don José Salillas y don José Lorda, ricos propietarios de Villanueva de Sigüenza.

Revisión de arrendamientos

Para asistir a juicios de revisión para los que estaban citados, llegaron ayer a nuestra ciudad nuestros queridos amigos don Ramón Chesa, don José Salillas y don José Lorda, ricos propietarios de Villanueva de Sigüenza.

Revisión de arrendamientos

Para asistir a juicios de revisión para los que estaban citados, llegaron ayer a nuestra ciudad nuestros queridos amigos don Ramón Chesa, don José Salillas y don José Lorda, ricos propietarios de Villanueva de Sigüenza.

Revisión de arrendamientos

Para asistir a juicios de revisión para los que estaban citados, llegaron ayer a nuestra ciudad nuestros queridos amigos don Ramón Chesa, don José Salillas y don José Lorda, ricos propietarios de Villanueva de Sigüenza.

Padre desnaturalizado

ARANDA DE DUERO.—Comunican de Fallas de la Torre que ha sido encontrado encerrado en un arca de setenta centímetros de altura y cerrada con clavos, un chico de doce años, llamado Ruperto Rocha, al cual encerraron su padre y la madrastra, por pedir más cantidad de comida de la que le daban.

Llevaba encerrado el niño varios meses, y le daban de comer metiendo en el arca, por un agujero, algunas pequeñas cantidades de alimento, así como botes de agua.

Los padres han sido detenidos y el muchacho trasladado al Hospital.

Descubrimiento de un atentado preparado por seis coreanos

TOKIO.—Se conocen detalles de un atentado que había sido preparado por seis coreanos y que afortunadamente no pudo ser llevado a vías de ejecución.

Los seis coreanos, procedentes de Vladivostok desembarcaron en Corea con el intento de hacer saltar un puente situado sobre el río Ya Lu y al ser detenidos se les encontraron en poder suyo 880 cartuchos de dinamita y numerosos revólveres.

La vista del proceso incoado con motivo de este hecho empezará el 21 del actual.

Sangrientas refriegas entre republicanos y «nazis»

COLONIA.—La aparición de las tropas nazistas, luciendo su uniforme y desfizando en formación ha dado lugar a numerosas escenas de desorden.

La policía se vio atacada a pedradas, por lo que hizo uso de las armas.

Se ha alterado el orden en Wuppertal, en Barpen, en Hagen y otras poblaciones, donde hubo violentos encuentros entre republicanos y «nazis».

Se sabe que hay más de 40 heridos hospitalizados.

Fracasa un atentado contra el ex Alto Comisario en Egipto

LONDRES.—La policía descubrió una bomba que había sido colocada bajo el estrado en que acababa de hablar el señor Lloyd, ex alto comisario de Egipto.

El artefacto tenía la mecha apagada y ahora la policía realiza activas gestiones para descubrir al autor o autores del atentado.

Acidente ferroviario

TONERRE.—A causa de un falso cambio de agujas descarriló un tren de mercancías, quedando la línea interceptada.

Debido a ello, el ministro de la Guerra M. Paul Boncour, que iba a Ginebra, tuvo que continuar el viaje en automóvil.

Las autoridades practican diligencias para ver si se trata de un acto de sabotaje o un accidente casual.

Probable combinación ministerial

LONDRES.—Continúa citándose el nombre de sir Isaac Joot para sustituir a sir Donald McLean, en el ministerio de Educación.

Teatro Olimpia

Hoy, miércoles: (Primera de abono)

GRAN ACONTECIMIENTO ARTISTICO

COMPANIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA DE

MARGARITA XIRGU

DEBUT con el estreno de la magnífica obra en tres actos y un epílogo, en verso, original de D. EDUARDO MARQUINA

LOS JULIANES

Último gran éxito en el Teatro Español, de Madrid

A las diez y media de la noche

Caja de Previsión Social de Aragón

Mutualidades escolares

La ley obliga a implantar esta institución en todas las Escuelas Nacionales y el Estado bonifica las imposiciones que en ellas se hacen.

Para su constitución y funcionamiento, dirigirse a la

SUCURSAL DE LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE ARAGÓN - HUESCA

COSO ALTO, 45 (Planta baja) APARTADO NÚM. 17

Reunión de minorías

La minoría parlamentaria del partido radical se ha reunido hoy para ver lo referente a la reforma agraria. Acordaron volverse a reunir mañana.

También los socialistas celebraron reunión, cambiando impresiones sobre el mismo asunto. Mañana se reunirán de nuevo para ver el proyecto de incompatibilidades.

Las dificultades surgidas al Estatuto catalán

Casanueva insiste en que su enmienda sera mantenida íntegra

En algunos grupos de diputados se comentaba hoy en los pasillos del Congreso que el en-

Teatro Odeón

Empresa S. A. G. E.

Teléfono núm. 2

EL SADADO:

Estreno de la superproducción P. D. C.

TAPETE VERDE

Por Eddie Quillan, Robert Armstrong y Margaret Livingston

EL DOMINGO:

GRETA GARBO y LEWIS STONE en

ROMANCE

Superproducción sonora y parlante Metro Goldwyn Mayer

CARTA ABIERTA

20 de Junio de 1932.

Señor director de LA TIERRA.
Huesca.

Mi distinguido amigo y compañero: En el diario de su digna dirección correspondiente al 19 del actual, leo una carta del señor Foncillas, abogado-notario de Tarrasa, en que se me alude directamente y muy sinceramente me permito rogar a usted la inserción de esta carta abierta, como contestación a aquella.

Efectivamente, el señor Foncillas tuvo la atención de dirigirme una carta en parecidos términos a la publicada en LA TIERRA y fechada en 11 del actual. Ni al principio ni al fin ni por la forma de venir escrita—por ambas caras de la hoja membretada—pude suponer que la «carta cerrada» pudiera apeteer a su autor que fuera «carta abierta». A la menor indicación la hubiera publicado en «El Radical».

Contesté al señor Foncillas, también en «carta cerrada», el día 14 de este mismo mes y de dicha carta son estos párrafos:

«De las intenciones catalanas, puesto que vive usted en Cataluña, las conozco seguramente mejor que yo. No es de ahora, es de hace años la intención de agregarse territorios de la parte de allá del Cinca. La catalanización bastista del distrito de Boltaña era un buen botón de muestra.

«En la Litera y en Fraga hay muy buenos y abnegados aragoneses—¿cómo cometer la insensatez de dudarlos?— Pero hay aragoneses que quieren más a Cataluña. Esto ni es visión ni es quimera. Es realidad viva. Y aquí, ni como aragoneses ni como periodistas, no sabemos recurrir, ni con la imaginación, a «serpientes» de mar ni de río. Ni en aragonesismo ni en sinceridad periodística cedemos ante nada ni ante nadie.

«Lea usted bien nuestros artículos y verá usted que no aparecen Sambenitos para nadie. Honradamente, sin levantar infundios ni cosas que se le parezca—no tenemos costumbre ni de cometer la desconsideración de atribuir esos «recursos» a nadie—hemos ido a una campaña que han coronado con el éxito de sus esfuerzos en Madrid los diputados radicales de Huesca, ayudados por la minoría y otros diputados aragoneses.

«El artículo 4.º ha sido suprimido por la Comisión. No habiéndolo redactado en Cataluña, no hubiera habido necesidad de esto en Madrid.

«Respecto a las intenciones de Cataluña, han hablado suficientemente las autoridades parlamentarias de estas Cortes. Y hace dos días, don Emiliano Iglesias ha dicho de ese tema más de lo que podríamos decir en una carta nosotros.

«¿Equivocados? Bien. Pero está usted seguro de si soy yo o es usted el equivocado?»

Hasta aquí lo dicho al señor Foncillas en «carta cerrada» que ya hemos dejado abierta.

Desde la fecha de mi contestación ha quedado bien demostrado, por si ya no lo estaba, en el Parlamento y fuera de él, que el equivocado en esta cuestión es el señor Foncillas.

En el Parlamento, por boca del señor Xirau, diputado catalanista y separatista, intentando resucitar el famoso artículo 4.º del Estatuto, el de las expansiones, de que se han ocupado la mayoría de los diarios madrileños, aragoneses y valencianos para condenar con una carcajada las ambiciones imperialistas de la «Esquerda catalana» cuyos buenos propósitos afirma y ofrece probar el señor Foncillas. Suponemos que esa prueba y esa afirmación no habrá de suscribirla el señor Carrasco Formiguera.

También es contundente contestación la de los 185 votos por que fué aplastado el art. 4.º contra la voluntad de los 42 catalanistas que continúan soñando, pese a las afirmaciones del señor Foncillas, con el pan-nacionalismo de Prat de la Riba, cuya doctrina suponemos conoce bien nuestro comunicante. También

le remitimos a la oportuna contestación que el canónigo y diputado aragonés señor Guallar dió en el Parlamento a los sostenedores del «risible» art. 4.º El señor Guallar, que es aragonés como lo es el señor Foncillas y el que suscribe, habló del peligro expansionista a costa de Aragón y al decir de Aragón supongo se referiría a nuestra provincia. Vea el señor Foncillas cómo somos muchos los equivocados. Y por si todo esto no le es bastante prueba, le puedo enseñar cartas recibidas de ilustres aragoneses, de destacados aragoneses que han vivido muchos años en Cataluña y otros que continúan en ella, en que aplauden y elogian nuestra campaña y la encuentran ajustada a la realidad. Y puedo citarle personas que viven en Barcelona que nos han informado de la campaña de ciertos periódicos catalanes en que se nombra a los territorios de más allá del Cinca y se habla de número de pueblos y de habitantes para agregar al Estado catalán.

Fuera del Parlamento copiamos estos párrafos de los diarios madrileños «Informaciones» y «El Imparcial» y «Democracia» de Pamplona:

«Los catalanes pretendían no menos que el Congreso autorizase las posibles expansiones de la «región autónoma catalana» orientadas hacia Baleares, Valencia y Aragón... Claro es que no hay motivos de alarma en ese «imperialismo rural» de los acólitos de Maciá y de Carner. Hay motivos de risa.»

«A través de las palabras de Prat de la Riba, el indiscutido definidor del catalanismo, cuya doctrina siguen punto por punto todas las destacadas figuras del actual catalanismo, Rovira Virgili, Nicolau d'Oliver, Carner, Cominans, Maciá, Ventura Gassó, Carrasco Formiguera... se ve con absoluta claridad todo el programa del subversivo movimiento: la constitución, primero, de un Estado catalán fuerte y poderoso, con la agregación de Valencia y Mallorca. Después—imperialismo exterior—la invasión, franca o disimulada, de las otras tierras españolas...»

«Esa es la gravísima, la transcendental importancia que tiene, para el porvenir de España, ese artículo 4.º cuyo texto, o cuyo sentido, por lo menos, se esfuerzan para introducir en su Estatuto los tenaces diputados de la minoría catalana. Esa es una de las más peligrosas concesiones a cuya aprobación, franca o disfrazada, deben oponerse rotundamente y valientemente los auténticos y leales representantes de nuestra patria española.

«Porque aquí (en Navarra), ahí cerquita (en Guipúzcoa) y un poco más allá (en Vizcaya), hay un Carrasco Formiguera agazapado en cada nacionalista. Todos ellos, como el gran Carrasco, enemigos de la expulsión de los jesuitas, separatistas de tomo y lomo, quieren a España; pero la quieren tripartita o cuatripartita (cuanto más partida y repartida mejor).»

Ya ve el señor Foncillas, por lo transcrito y mucho más que podríamos transcribir, cómo somos muchos los «equivocados» frente a ese art. 4.º y a las intenciones que se traían con semejante artículo. Y se habrá cerciorado de que los gigantes, hipógrifos, endriagos o vestigios y serpientes de mar o río, de acequia o charca, no están en los que hacemos «El Radical» ni en los que hacen por toda España esos periódicos cuyas campañas son coincidentes con las nuestras. Y eso que ni Madrid, ni Pamplona, ni Valladolid son provincias fronterizas...

Perdone usted, señor director, el abuso y la molestia y disponga como guste de su afectísimo s. s. amigo y compañero, que estrecha su mano.

SAUL GAZO BORRUEL,
Director de «El Radical».

Un guardia civil licencia- do, desea colocación de guarda vigilante o cosa análoga. Razón: calle Doña Petronila, núm. 14, Huesca.

Extranjero

Los bandidos en acción

En un hospital militar matan a tres soldados japoneses que estaban heridos

MUKDEN.—Unos sesenta bandidos, divididos en dos grupos, atacaron la noche última la estación veraniega de Tang Kang Tzou, situada al sur de Au Chan. Uno de los dos grupos logró llegar al hospital militar que hay instalado en dicho punto, y dió muerte a tres soldados japoneses heridos, que se hallaban durmiendo.

El otro grupo llegó a la estación del Camino de Hierro y después de causar algunos daños le dió muerte a un empleado e hirió al jefe y a otros dos empleados, que los asaltantes se disponían a raptar, para pedir por ellos un fuerte rescate.

Al ver que llegaban fuerzas japonesas, los bandidos huyeron, después de herir a los citados empleados.

El comunismo en acción

Ha sido descubierta una vasta organización

BUCAREST.—Ha sido descubierta por la policía una vasta organización de propaganda comunista revolucionaria que tenía ramificaciones en el extranjero.

La policía se ha incautado de numerosos documentos y efectuó veinticinco detenciones.

BUCAREST.—Han sido detenidos dos correos soviéticos que acababan de pasar la frontera.

La policía ha continuado las gestiones relativas al descubrimiento de una organización comunista y ha practicado veinte detenciones en Chisinau y muchas otras en varias poblaciones.

¡Hay que beber...!

Los demócratas contra el régimen seco

CHICAGO.—El señor Jonet Shouse, que preside el Comité ejecutivo nacional del partido demócrata, anuncia que en las deliberaciones que se celebrarán en la Asamblea del día 26, para elegir candidato del partido a las próximas elecciones presidenciales, será pedida la supresión de la enmienda 18.ª a la Constitución, o sea pura y simplemente la abolición del régimen seco.

Parece que otros demócratas son partidarios de que la Convención apruebe el texto, de la moción rechazada por pocos votos en la Convención republicana, o sea de dejar al arbitrio de cada Estado el régimen de ley seca.

Todo ello hace creer que tanto o más que la cuestión económica y la crisis que padecen los Estados Unidos el principal caballo de batalla en las próximas elecciones presidenciales será la abolición del régimen de prohibición de bebidas alcohólicas.

Teatro Odeón

El DOMINGO el film que pide el público.

GRETA GARBO y LEWIS STONE hablan en

ROMANCE

Superproducción Metro Goldwyn Mayer

DE SOCIEDAD

Celebra hoy sus días el abogado oicense y profesor de la Normal, don Paulino Usón.

Reciba nuestra felicitación. — En los exámenes de música celebrados en Zaragoza, han obtenido sobresaliente:

Inmaculada Castejón Castro, en primero y segundo de solfeo y primero de piano; Paquita Ruiz López, en tercero y cuarto de piano; Josefina Vallés, en primero y segundo de solfeo y piano; Pilar Alcázar Pérez, tercero y cuarto de solfeo; María Nieves Torrente Secorún, cuarto de solfeo y piano; Marita Menac Lagüens, en sexto y séptimo de piano; Carmencita Aznar Anadón, en sexto de piano; Araceli López Bentué, en quinto de piano; Pilar Navarro Cormán, en séptimo de piano; Mercedes Aventin Palá, en tercero de solfeo y piano y Elenita Minguell Bitrián, en séptimo de piano.

Reciban todas nuestra felicitación que hacemos extensiva a sus profesoras del Colegio de Santa Rosa.

— Ayer celebró sus días el simpático niño Luisito Soler. Felicidades.

Petición de mano

Por la distinguida señora doña María Rodrigo, viuda de González y para su hijo León, acreditado industrial de esta plaza, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Marina Forradellas Salillas, hija de la distinguida señora doña Bárbara Salillas, viuda de Forradellas, ambos de apreciadas familias de Zaragoza y Huesca, respectivamente.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, habiendo sido fijada la boda para la primera quincena del mes de Septiembre próximo.

Nuestra más cordial enhorabuena.

OLIMPIA

Hoy, miércoles:

Gran acontecimiento artístico. MARGARITA XIRGU. Estreno de

LOS JULIANES

Obra en tres actos de DON EDUARDO MARQUINA

La posesión del nuevo gobernador

En atento besalamano nos participa el nuevo gobernador civil don José Díaz, su toma de posesión del mando de la provincia.

Al agradecer sus ofrecimientos le reiteramos el saludo que ayer le expresábamos con motivo de su llegada.

SUCESOS

Fatal caída

Comunican de Javierrelatre que en la estación férrea de Orna, falleció el vecino Antonio Franco Villanova, de 45 años, a consecuencia de una caída que sufrió del mulo en que iba montado.

El infortunado Antonio murió de una hemorragia cerebral producida a causa de la caída.

La sesión municipal de hoy

Orden del día para la sesión ordinaria en primera convocatoria que celebrará el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad hoy, a las seis de la tarde:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la última sesión celebrada por este Ayuntamiento.
- 2.º Asunto que quedara sobre la mesa.
- 3.º Conocimiento resultado obtenido por los alumnos becarios de este Ayuntamiento.
- 4.º Informes de las Comisiones municipales.
- 5.º Escrito del arquitecto municipal proponiendo una transferencia de crédito.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Huesca, 20 de Junio de 1932.— El secretario, Ernesto Banzo.

Residencia de Estudiantes de Santo Tomás

A partir del 15 de Junio se darán clases durante todo el verano a cuantos lo deseen, a cargo de competente profesorado.

Residencia de Estudiantes de Santo Tomás, Las Cortes, 2, Huesca.

VACIADOR

Hago vaciados finos en navajas de afeitar y herramientas de cirugía y veterinaria; máquinas de peluquero y de esquila caballerías; sierras de máquinas segadoras; poner cuchillas en las mismas; afilo trillos de ruedas; muchas composuras en todas herramientas cortantes. Respondo y garantizo cuantos trabajos se me confíen. Haciendo prueba se le da faena a quien mejor lo hace.

No confundirse: Plaza San Pedro, 2 (junto al Mercado), Huesca

Antonio Iamelas - Vaciador

O CASION

Por reformas del local hago una gran liquidación de los muebles que tengo fabricados, a precios increíbles.

Lavabos completos de 20 pesetas, a 14

Mesillas noche con piedra de 18, a 13

Armarios, cómodas, entredoses, cuadros, camas, espejos, etc., etc

EN LA CALLE GOYA (Antes Alpargón)

Ebanistería de Mariano Trallero - HUESCA

OLIMPIA

Hoy debuta Margarita Xirgu

No sabemos de una artista que, al anunciar su actuación en Huesca, haya despertado tanto interés, como esta mujer, actriz por temperamento, que se llama Margarita Xirgu y marca, dentro del género que cultiva, el máximo prestigio de nuestro Teatro actual.

Apenas en Huesca se conoció la noticia que la Xirgu iba a actuar dos noches en el magnífico Teatro Olimpia—digno marco a la excelente actriz— el público no reató su complacencia y se disponía, con el mejor de los entusiasmos, a acudir para deleitarse en el trabajo escénico de esta mujer que sabe dar a su espíritu delicado y culto, las mayores flexiones que le hacen conseguir la adaptación completa a los distintos personajes—muchas veces tipos opuestos— de las obras que lleva el tinglado.

Esta noche debuta la Xirgu; acontecimiento artístico que llevará al Teatro Olimpia gran cantidad de público que gusta de la diversidad de matices que sólo las actrices de la valía de la Xirgu pueden presentar a través de su labor.

El acontecimiento preparado por el Olimpia merece la mayor correspondencia por parte de los espectadores.

La despedida de la Compañía de Cabañas: : : :

Anoche se despidió de nuestro público la gran Compañía de Cabañas que cultiva el género de la revista.

Ayer puso la graciosísima obra «Las Mimosas», que llevó al Olimpia gran cantidad de público.

Gustó la obra mucho, como lo demostraron las grandes ovaciones que sonaron para obligar a las principales partes de la Compañía a visar los principales números de la obra.

Teatro Odeón

El DOMINGO el film que pide el público.

GRETA GARBO y LEWIS STONE hablan en

ROMANCE

Superproducción Metro Goldwyn Mayer

Huéspedes

se desean tres o cuatro para casa de verdadera confianza, prefiriéndose militares, estudiantes y del comercio. Razón: Zalmedina, núm. 3, segundo, Huesca

RAPICA

ESPAÑA, NO; CATALUÑA, SI

Este es el grito de los catalanes.

Y sigue en las Cortes la discusión del Estatuto catalán, con tan poca velocidad, que creemos que a ese paso el día del Juicio por la tarde acabará por terminarse este debate.

El señor Xirau y sus compañeros catalanes piden no ya el Estatuto entero, enterito, sino que se les permita, poquito a poco, quedarse con medio Aragón y otra medio Valencia. Más sencillo y más cómodo para todos hubiera sido que se levantara un diputado y pidiera que España entera se uniera a Cataluña, es decir, que España dejara de ser España y Barcelona fuera la capital de la nueva Cataluña; que habláramos todos el idioma de la butifarra; por comida tuviéramos sobreasado y vino del Priorato, y por baile, la sardana.

Es decir, que nos convirtiéramos en catalanes de hecho y de derecho.

Después, hecho ya esto, podríamos poner una estatua al ex coronel Maciá, en la plaza de Oriente, de Madrid, con un título que dijera: «Francisco I, el Nuevo Conquistador».

¡Lástima que no hubiera nacido don Francisco en tiempos de los Reyes Católicos, pues hubiese eclipsado la gloria de Cristóbal Colón! Pero, en fin; aunque tarde, podía conquistar Andorra y dejarnos a los demás en paz, que bien lo necesitamos.

Préstamos

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. A los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés. Pídanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia.

Pedro M. Caballero

RICAFORT, 7 HUESCA

PERSIANAS

de la mejor calidad. Venta y compostura, precios económicos.

Fabricación de sacos y talegas.

Ventas al por mayor y menor

FLORENCIO CASBAS

Mozárabes, 9 (antes Alpargón)—Huesca

Restaurant BAR FLOR

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz : Huesca

Porches de Vega Armijo. Teléfono 86



Un delicioso sueño

después de un día fatigoso, se consigue tomando a diario este poderoso constituyente

Combatir sin tregua

INSOMNIO

NERVIOSIDAD

ANEMIA

Estará siempre fuerte y sana la persona que tome

Jarabe de

HIPOFOSFITOS

SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la

Academia de Medicina.

Pedid **JARABE SALUD**

para evitar imitaciones.

€ No se vende a granel.

Diputación de Huesca

DEL AMBIENTE

La revolución de Chile y las luchas políticas en Africa del Sur

El régimen constante de revueltas y pronunciamientos—manumitari— a que está sometida la América Central se extiende, al parecer, a la América del Sur. Signos exteriores de estas luchas internas políticas son los acontecimientos ocurridos en el curso de dos años en la Argentina, derribando al Gobierno Irigoyen por medio del golpe de Estado dirigido por el Iriburu y el restablecimiento de la popularidad de aquél después de las elecciones. Confirma esta sospecha la revolución chilena llevada a cabo principalmente por los altos mandos del Ejército.

La interpretación de estas revueltas—simples cambios de Gobierno—pero que denuncian la existencia de un profundo malestar trascendente a todos los cambios de Gabinetes, ha sido interpretada en sus raíces por modos espiritualistas y económicos. Los primeros ven un hecho psicológico racial, mientras que éstos no encuentran otra complicación que el reflejo de la crisis económica universal.

En efecto, los países americanos atraviesan terribles momentos en orden a la bancarrota económica. Su inestabilidad política es fuente de desconfianza para las finanzas y los Gobiernos se ven en la imposibilidad absoluta de hacer frente a las exigencias del país porque generalmente son negativas las respuestas a sus demandas de créditos exteriores.

Las Dictaduras americanas se mantienen en tanto que por métodos arbitrarios logran hacer frente a las crisis económicas, creando artificialmente un aire de bienestar. Pero no puede mantenerse indefinidamente esta especie de espejismo; el malestar económico se reproduce inevitablemente y a la más inocua tentativa de oposición los dictadores abandonan sus puestos, hasta que el régimen democrático se gasta en esta lucha y vuelve aparecer aureolado por la esperanza nacional y ungido por sus aplausos un nuevo caudillo dictatorial.

La crisis argentina de la exportación como la chilena, prepararon el terreno para que los militares asumieran el papel mesiánico de redentores de la riqueza en quiebra. Si los nitratos chilenos encontraran un mercado tan amplio que la demanda excediera a la producción, no hubiera sido posible el golpe de Estado.

Sin embargo estas explicaciones de la agitación política americana parecen insuficientes. Todas las revueltas van acompañadas de una enérgica xenofobia específicamente norteamericana, lo cual obliga a pensar en una reacción de los elementos indígenas contra el intervencionismo de los EE. UU. en la vida de los pueblos del Nuevo Mundo, intervención llevada a cabo por vía de acceso a las empresas privadas y monopolios del Estado, lo cual pone en manos de los millona-

rios de la City las palancas económicas y por derivación inevitable los mandos secretos políticos.

A pesar de que en la generalidad de los pueblos de América Central y del Sur domina la lengua española, no existe más que este nexos común, porque los caracteres, las peculiaridades indígenas están muy diferenciados en cada pueblo y sus influencias culturales provienen de orígenes distintos, señalando diferentes rumbos a las orientaciones y actividades de los países hispanoamericanos. Y aun cuando lo lógico sería que estas influencias derivaran a las mismas consecuencias que se observan en sus fuentes originarias, por un particular sentido indígena, adoptan direcciones bien diversas.

Chile es un país políticamente muy desarrollado y en lo referente a la organización de la armada está copiada de Alemania y a los soldados chilenos de todas jerarquías se ha procurado, especialmente a los superiores, dotarlos de un espíritu germánico. Sin embargo, el militarismo alemán avanza hacia la extrema derecha restableciendo la antigua dinastía, mientras que el chileno, su copia o calco desvaído, instaura un régimen de dictadura socialista, un poco extraña con las normas preconizadas para la supremacía del proletariado.

No obstante, los más sagaces comentaristas de la revolución chilena encuentran en la primera declaración del Gobierno puntos de contacto con el movimiento predominante en Alemania. El Gobierno chileno es a la vez xenófobo y antibolchevique, rasgos perfectamente definidos en el programa de los hitlerianos.

El programa denacionalización de la gran riqueza nacional, el anticapitalismo y a la vez antibol-

chevismo del Gobierno chileno es una nueva fórmula que ha de ensayarse para destruir las causas de la crisis nacional.

La experiencia, como todo ensayo, es interesante, mucho más cuando ofrece la extraña originalidad de la declaración—programa, de un socialismo nacionalista y militar.

J. LOZANO CASTRESOV.

Deportes

Excursionismo

A pesar del día pésimo, la sección de excursionistas «Peña Guara», llevó a efecto su viaje hacia San Martín de la Val de Onsera el pasado domingo.

Bien por estos valientes muchachos, que ya que van en busca de las bellezas de la naturaleza, no se arredran ante los ataques que también ella nos proporciona.

Se están llevando a cabo los preparativos para otra excursión en la cual se invertirán dos días de vida campestre, de la cual ofrecemos dar cuenta a nuestros lectores.

Pedal oscense

Con sus máquinas bien engrasadas, hicieron la salida un grupo de unos 20 jóvenes de los inscritos en la nueva sección que se ha de constituir en el Jai-Alai, llevando a efecto la excursión hacia el Pantano de Belsué, donde fueron muy agasajados por sus habitantes, y a la vuelta, en Apiés, también les hicieron muestras de simpatía sus vecinos, dando con ello verdaderos ánimos a estos nuevos «routiers» para conseguir con el mismo entusiasmo que háy empezado la práctica de este deporte.

También sufrieron las consecuencias de la tronada del domingo, pero dando vueltas a los pedales y aguantando el aguacero, supieron llevar a efecto su cometido, y según manifestaciones de uno de los excursionistas, todo es bueno para entrenarse con-

cienzadamente para pruebas mayores.

Existe el propósito de organizar la vuelta a la provincia de Huesca, pero más adelante; cuando los trabajos de consolidación de esta nueva peña ciclista se hayan llevado a efecto, procuraremos organizar pruebas deportivas, que sin llegar a emular la vuelta a Francia, llenen por completo los deseos de los amantes del pedal.

Campeonatos de pelota

La inscripción quedará definitivamente cerrada el día 30 del mes en curso y seguidamente se procederá al sorteo de parejas y fijación de fechas para los partidos, así que recomendamos no aguarden a última hora cuantos deseen tomar parte, pues sería complicar los trabajos de organización de este interesante torneo, que se ha de ver terminado con la celebración del campeonato provincial.

A todos cuantos se nos han dirigido solicitando detalles para tomar parte en el torneo provincial, hemos de rogarles, lo hagan por escrito dando sus nombres y si quieren tomar parte en la prueba de parejas o solos, con objeto de ver en la forma que hemos de llevar a cabo esta interesante prueba.

Esgrima

Varios han sido los que han inquirido detalles respecto a la probabilidad de poder organizar en nuestra ciudad un club dedicado a este asunto, pero como ignoramos quién pudiera servir de profesor para ello, rogamos a quien se encuentre en condiciones de serlo, nos lo manifieste para, de común acuerdo, poder dar cuenta a nuestros solicitantes de la forma en que podría crearse este citado club.

ZENAY.

20 ptas. diarias

dedicándonos ratos libres. Señoras, Caballeros propio domicilio cualquier localidad. Soliciten instrucciones muestras gratuitas para previo ensayo. Apartado número 12.151, Madrid.

RELIGIOSAS

22 DE JUNIO

Santos de hoy.

San Paulino de Nola, obispo y confesor y Santos Acacio y Helades, con diez mil mártires.

San Paulino de Nola

Fué hijo de Póncio Paulio, prefecto del pretorio que había sido en las Galias y nació el año 353 en Burdeos de Francia. Hacían sus padres profesión de la religión cristiana y le educaron en los principios de ella. Fué su preceptor Ausonio, uno de los mayores hombres de su tiempo en la poesía y en la elocuencia.

Pronto distinguióse Paulino por su elocuencia y poesías literarias.

A la edad competente casó con Teresa señora muy principal, y en breve por sus loables costumbres, buena posición y raros conocimientos, llegó a ser cónsul y prefecto de Roma.

En Nola de Francia, presenció los prodigios que el Señor obraba por intercesión del mártir San Félix, y conmovióse; dimitió sus cargos y volvióse a Francia, donde enfermó de gravedad curándole San Martín, obispo de Tours, recibiendo después el Bautismo.

Marchó con su esposa a Barcelona, habiendo vendido antes sus propiedades y distribuyó el precio a los pobres, y allí el obispo Lampio le ordenó de sacerdote. Volvióse después a Nola donde le inclinaba su piedad; construyó un Monasterio y en compañía de varios monjes llevó vida de penitente.

La fama de su santidad se difundió, y al morir el obispo de Nola fué nombrado en su lugar. En el nuevo ministerio, trabajó sin descanso por su iglesia y por los pobres.

Fué a Africa con el único objeto de libertar al hijo de una viuda, quedándose él en cautiverio, siendo libertado cuando se supo que era obispo.

Figurines

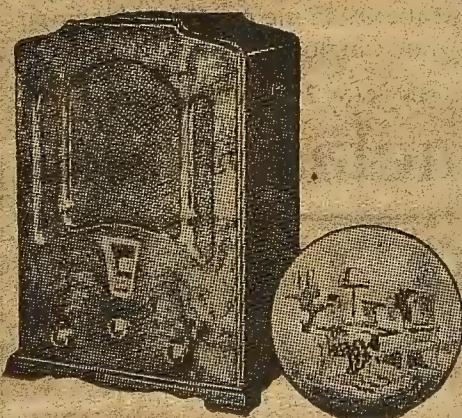
Temporada de verano Gran surtido

Imprenta y Librería de **La Tierra HUESCA**

Auto Radio - Huesca

¿Desea usted adquirir lo mejor y más moderno en radió

Pida el Radiola SUPERE1 TE R. C. A. Superheterodino de ocho válvulas (Multi Mu Pentodo Super-control fabricado por la Radio Corporation of America, la ca. a más importante del mundo y única que construye la totalidad de sus aparatos con elementos propios expresamente proyectados para cada modelo



Válvulas Radiotrón

Las más imitadas, pero nunca igualadas.

Concesionario exclusivo para España y Portugal:

Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas (S. I. C. E.)

Precio: 1.285 pesetas

Agente exclusivo para Aragón y Soria

AUTO RADIO Coso, 87 - Teléfono 14 78 **ZARAGOZA**

Después de largos años de gobierno, ocurrió su santa muerte en 22 de Junio de 431, a los 74 años de su edad.

Cultos del día

Las misas conventuales, a las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real, a las seis y media.

Se aplicará por las obligaciones de los señores Castro Valero.

Para mañana

En San Vicente el Real y demás parroquias, los cultos correspondientes a los Jueves Eucarísticos con lectura y cánticos.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA ESPAÑOLA. PRECIO 1 PESETA. DE VENTA EN Librería de "La Tierra," - Huesca Imprenta LA TIERRA - Huesca

De sorpresa en sorpresa

Eso le ocurrirá a usted en las evoluciones de la compra si mira los precios de los géneros de la Casa

SANCHEZ

Quando todo se encarece, en esta Casa se bajan los precios. ¿Razón? Muy sencilla. La adquisición de lotes en saldo motiva la baratura

Hoy halla usted pantalón yerro para el campo a	6'00 pesetas.
Traje de buen chester a medida	40'00 »
Traje azul mecánico, buena tela	15'00 »
Trajes lana, irreprochable hechura	75'00 »
Fantásias seda diversas de 4, 5 y 6 ptas. todas, a	2'00 »
Medias seda finas de gran resultado	3'50 »
2.000 chaquetitas punto lana y seda, todas las tallas, a	2'00 »
1.000 mantas para matrimonio, lana, desde	10'00 »
Innumerables cubiertas seda, grandes, desde	14'00 »
Precios percales y bañistas para batas, desde	1'00 » metro
Sábanas fuertes para cama grande	5'00 »

En infinitas cosas que le sorprenderán si visita la Casa de

Leopoldo Sánchez

Coso Bajo, 63 Huesca



Hijo General de España

(A. Elzabillero - Huesca)

Este libro contiene los datos de los

4 TOMOS

de los tres millones de datos de las

de las provincias y posesiones de España

Este libro contiene los datos del Gobierno, de las

de las provincias y posesiones de España

Este libro contiene los datos del Gobierno, de las

de las provincias y posesiones de España

Este libro contiene los datos del Gobierno, de las

de las provincias y posesiones de España

Este libro contiene los datos del Gobierno, de las

de las provincias y posesiones de España

Este libro contiene los datos del Gobierno, de las

de las provincias y posesiones de España

ATENCIÓN

Economic V., señora, comprando los comestibles en la antigua y acreditada casa de

Hijo de Hilario Calvo

Aquí, como en ningún parte, encontrará usted:

Vino cosechero superior, 0'45. Los 10 litros	4'25
Pastas surtidas, kg.	2'20
Huevos frescos del día, docena	2'00
Sal, kg.	0'10
Azúcar, kg.	1'35
Lata tomate de 1/2 kg.	0'55
Grasa especial para carros, kg.	1'15
Bacalao	1'95
Tocino rayado, a	3'95
Manteca de cerdo, a	3'10

Hay existencias de pulpas y cabezuelas

Se sirven encargos a domicilio.

No confundirse

Patás, núm. 3 (Junto al Teatro Odeón) Teléfono 214-B